

La aplicación oficial de autodiagnóstico, AsistenciaCOVID-19, disponible ya en cinco nuevas comunidades autónomas

- **AsistenciaCOVID-19 contribuirá a descongestionar los teléfonos de atención sanitaria ofreciendo información oficial y de confianza**
- **Desde hoy se puede utilizar en Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura, que se suman a la Comunidad de Madrid**
- **El Gobierno ya ha puesto esta *app* a disposición de todas las comunidades autónomas para que toda la ciudadanía pueda beneficiarse de esta tecnología**
- **Esta solución garantiza la máxima seguridad en el uso de los datos personales de la población**
- **El desarrollo ha sido posible gracias a la colaboración público-privada con empresas tecnológicas y el asesoramiento de expertos sanitarios**

5 de abril de 2020.- La aplicación móvil oficial de autodiagnóstico e información, AsistenciaCOVID-19 (<https://asistencia.covid19.gob.es/>) , ya está disponible en cinco nuevas comunidades autónomas -Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura- y ya se ha puesto a disposición de todas las autonomías, sumándose así a la Comunidad de Madrid, donde se hizo el proyecto piloto.

El objetivo de esta aplicación, que ha sido puesta en marcha por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, adscrita a la Vicepresidencia Tercera del Gobierno y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, es descongestionar los teléfonos de atención

sanitaria de las diferentes comunidades autónomas, a la vez que ofrecer información oficial y de confianza a la ciudadanía.

La herramienta puede utilizarse a través del móvil o la web y permite realizar autodiagnósticos, acceder a recomendaciones de actuación e información actualizada, y recibir recordatorios para realizar un seguimiento periódico del estado de salud. En ningún caso constituye un servicio de diagnóstico médico, de atención de urgencias o de prescripción de tratamientos farmacológicos.

La aplicación oficial permitirá disponer de datos unificados y homogéneos, contribuyendo con ello a la gestión de la epidemia a nivel nacional. El Gobierno tiene previsto, además, liberar el código fuente para que otros organismos oficiales puedan implementar sus propias versiones de la aplicación, adaptando la herramienta a su protocolo sanitario de autoevaluación y triaje. Esto contribuirá a garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades poniendo la tecnología al servicio del conjunto de la sociedad.

El Gobierno garantiza la protección general y seguridad de los datos de la población que se recogen a través de su uso. “Nuestra intención es que todas las comunidades autónomas puedan acceder a la misma velocidad a los beneficios que la tecnología pone a nuestra disposición en esta lucha común contra la pandemia”, ha declarado la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas.

Sobre los datos recogidos

La aplicación, a través de la solicitud de una serie de datos de identificación y de salud relacionados con los síntomas experimentados, permite ofrecer recomendaciones y pautas de actuación.

Además, a través del sistema de geolocalización vía GPS del teléfono móvil, con permiso del usuario, se validará la comunidad autónoma en la que se encuentra para personalizar las respuestas en función de los protocolos de cada una de ellas.

Todos los datos que recaba la aplicación son necesarios para poder asesorar a cada persona. En ningún caso se utilizan para realizar un control del cumplimiento de las medidas de contención. Solo se permitirá el acceso a los datos a los profesionales sanitarios y a las autoridades competentes autorizadas.

Los datos personales serán conservados durante el tiempo que perdure la crisis sanitaria y, una vez finalizada, serán agregados de forma anónima para

tratarlos con fines estadísticos, de investigación o de planteamiento de políticas públicas, durante un período máximo de dos años.

“Esperamos que el esfuerzo realizado para crear esta aplicación web y app móvil sirva para beneficiar a comunidades de todo el mundo en su lucha para controlar el COVID-19. De hecho, hemos recibido ya interés en su utilización por parte de organizaciones internacionales que buscan adaptar la aplicación a su ámbito local con los que ya estamos trabajando para lograr ese objetivo”, ha añadido la secretaria de Estado.

Esta solución es fruto del esfuerzo conjunto del Gobierno de España y de profesionales de varias compañías involucradas en su desarrollo. Entre ellas, CARTO, ForceManager y mendesaltaren, con el apoyo y colaboración de Telefónica, Ferrovial, Google y Santander, que han cedido equipos y capacidades para desarrollar estas soluciones. Además, para su desarrollo, se ha contado también con la ayuda de expertos en derecho, ética, programación, aplicaciones móviles y salud